

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STD REPRESENTACIONES TECNICAS  
STDTECNI S.A CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018.\_**

En el Cantón Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 11:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela CIUDELA LAS ORQUIDEAS, MZ 2590 SOLAR 8 se reúne la Junta General de Accionistas:

Sr. DIAZ ARICA RANULFO IVAN, por sus propios derechos, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sr. OBANDI CASTRO ISRAEL FABIAN, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por estar presente la totalidad de las acciones de la compañía, se resuelve por unanimidad, constituirse en la Junta general de carácter Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se tratara el único punto de orden del día: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía STD REPRESENTACIONES TECNICAS STDTECNI S.A. del ejercicio económico del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

La secretaria informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo que se declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, luego de ello, presenta el Estado de Situación Financiera del año 2017 a los accionistas de la empresa.

La Junta General Universal luego del análisis y comentarios del mismo, resuelve por unanimidad APROBAR la situación Financiera de STD REPRESENTACIONES TECNICAS STDTECNI S.A. del ejercicio económico del 1 de enero del 2017 al 31 de enero del 2017.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías, debe dejarse constancia en detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son:

- a.- Lista de asistente y número de acciones que representan.
- b.-Copia Certificada del Acta por la secretaria de esta junta.
- c.- Copia del Estado de situación Financiera del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.



DIAZ ARICA RANULFO IVAN  
ACCIONISTA

OBANDO CASTRO ISRAEL FABIAN  
ACCIONISTA